

**ACTA DE REUNIÓN - CODISEC GROCIO PRADO- FEBRERO 2025**

Siendo, las 17:22 hrs. del día 13 de febrero de 2025, y ubicándonos en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado. En mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde **Adm. Víctor Hugo Pachas Morán**, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento, se encuentran presentes los miembros Integrantes del Comité Distrital de Grocio Prado, conforme al detalle siguiente:



<b>COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
<b>MIEMBRO DEL COMITÉ</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Adm. Víctor Hugo Pachas Morán	Presidente	Municipalidad Distrital de Grocio Prado
Marco Levano Ayllon	Miembro	Subprefecto - Grocio Prado
Lic. Vilma Arias Munayco	Miembro	Gerente del CLAS - Grocio Prado
Sr. Cheiro Pear Campos Diaz	Miembro	Coordinador de la Juntas Vecinales
Dr. Andrez Anicama Arones	Miembro	Representante del CEM
Lic. Bernardo Villa Arteaga	Miembro	Director de la I.E Melchorita Saravia.

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. VICTOR HUGO PACHAS MORÁN, presidente del comité distrital de seguridad

ciudadana, saluda y da la bienvenida a los miembros Integrantes del comité, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

**Toma la palabra;** la secretaria técnica, la cual indica que en esta reunión no se cuenta con la presencia del Juez de Paz, asimismo indica que, en la última reunión se acordó con los miembros notificar al Juez de Paz por su constante inasistencia a las reuniones, el cual mediante oficio se le exhorta justificar su inasistencia y se le reitera la importancia de su presencia en las reuniones del CODISEC, por lo que a la fecha no se obtuvo ninguna respuesta por parte de él, según lo mencionado.

Finalmente indica que el día 11 del presente mes se participó en la reunión del COPROSEC CHINCHA, el cual se acordó continuar con el patrullaje sin fronteras y trabajar articuladamente con los 4 distritos los cuales son: Chíncha Alta, Pueblo Nuevo, Sunampe y Grocio Prado.

Seguidamente, la secretaria técnica hace la presentación de los integrantes del CODISEC y se da a conocer la agenda a tratar:

- Informe de actividades realizadas.
- Informe sobre acciones a tomar para el buen inicio del año escolar.

Los miembros del CODISEC dan sus aportes y/o apreciaciones según cada actividad a programarse en base a sus competencias coordinando así las mismas.

**Toma la palabra;** el presidente Sr. Víctor Hugo quien manifiesta que para este buen inicio del año escolar se dará la fumigación los primeros días del siguiente mes - marzo a todas las instituciones educativas como se viene realizando cada año, el cual pide a la representante del centro de salud trabajar de manera articulada con la supervisión de dicha actividad.

**Toma la palabra;** el representante del Centro de Salud quien manifiesta que se tome las medidas correspondientes por el congestionamiento que ocasiona los vehículos a la altura de la Institución Educativa San Pablo, por lo que ante una emergencia el centro de salud no puede actuar de manera inmediata en horas punta, por lo que también hace la consulta si se cuenta con área de transporte para así poder minimizar un poco este problema.

Finalmente indica que se coordinará con los directores de cada institución educativa para que cuando se realice la fumigación tengan las áreas limpias.

**Toma la palabra;** el representante de la Junta Vecinal, manifiesta que reitera el pedido de unas radios para las zonas altas ya que ante un huayco, si bien es cierto no hay comunicación alguna por la falta de señal pero esto ayudaría muchísimo ya que solo se cuenta con la información que proporciona la Sra Alejandrina quien se encuentra en Capilla- Topara pero mas arriba no se tiene información alguna de la situación ante algún huayco, esta información sirvió de mucho ya que se decía que se tendría un gran huayco, cuando eso no fue así gracias a la Información brindada. Asimismo solicita que se adquiera 03 grupos electrógenos ante cualquier emergencia.

Finalmente solicita al área de defensa civil realice un trabajo en campo ante cualquier desprendimiento y posible huayco.

**Toma la palabra;** el subprefecto quien manifiesta que se realizó una fiscalización a los locales de la playa Las Totoritas, algunos de estos se clausuraron debido a que no cuentan con los permisos correspondientes, asimismo indica que se viene programado un operativo inopinado el día 14/02 de manera articulada con la comisaria, también manifiesta que a la altura de Jahuay hay personas que se están apropiando de terrenos el cual solicita se tomen las medidas correspondientes ante esta situación.

**Toma la palabra;** la representante del Centro de Salud, quien manifiesta que se siga con la educación mediante el facebook de la prevención del dengue, por lo que manifiesta que donde hay mayor cantidad de larva positivo es en el cercado.

**Toma la palabra;** representante del CEM, quien manifiesta que se debería aprovechar en los eventos que realiza la municipalidad, así poder realizar charlas de educación para la prevención del dengue, asimismo, manifiesta referente al caso del hospedaje Los Portales que la municipalidad debería de sancionar administrativamente a dicho hospedaje y no esperar un resultado de un Juez.

**Toma la palabra;** la secretaria técnica el cual expone las actividades a realizar en este I Trimestre por parte de cada miembro así trabajar de manera articulada con todos los miembros involucrados, así implementar actividades estratégicas para contrarrestar la Inseguridad.

**Toma la palabra;** el Sr. Víctor Pachas Morán quien manifiesta que, se viene coordinando con el coronel para que nos pueda apoyar con personal de tránsito al menos 2 veces por semana, asimismo manifiesta que se está brindando apoyo a las zonas altas (Chuspa- Capilla Topara- Buenavista) de nuestro distrito ante las intensas lluvias, finalmente manifiesta que se tomará en cuenta todo lo mencionado por los miembros, y, que trabajará de manera articulada con todos ellos.

Acuerdos:

- Se realice la fumigación los primeros días del mes de marzo
- Notificar al ente superior ante la inasistencia del Juez de Paz

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente.

El burgomaestre Adm. Víctor Hugo Pachas Morán, agradeció la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención y responsabilidad en las actividades que la norma legal demande; las cuales redundará en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 18:40 hrs. se dio por concluida la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE GROCIO PRADO  
VÍCTOR HUGO PACHAS MORÁN  
ALCALDE



Marcos Abraham León  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE  
GROCIO PRADO



SEGURIDAD CIUDADANA  
GROCIO PRADO  
Cheiro Pear Campos Díaz  
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS J.J.V.V.



Dr. Bernardo Villa Arteaga  
DIRECTOR  
I.F.D. "MELCHORITA SARAVIA"



Andrés Anicama Aronés  
COORDINADOR  
CENTRO EMERGENCIA MUJER  
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
CENTRO DE SALUD LAS GROCIO PRADO  
Lic. Enf. VILMA ARIAS MUNAYC  
C.E.P. 21974  
GERENTE